

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1.º de plaza
 FUERA, trimestre. 3.50
 EL PASO EN SEGOVIA
 APARTADO NUMERO 11

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 —PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 36

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA CONSERVADORA

Excmo. Sr. D. Luis Contreras y López de Ayala,
Marqués de Lozoya

SOLO POR CUATRO DIAS

Se encuentra en esta capital nuestro paisano Justo Quevedo, el que presenta un grandioso surtido en tapicería, como son estores, visillos, colchas, tapetes y paneaux y otros muchos artículos imposibles poder anunciar. Visitar la tienda

CERVANTES, 21

-SOLO-POR-CUATRO-DIAS-

Asuntos del día

Estos días, al discurrirse acerca de la solución que pueda darse a la próxima crisis, fijada para el mes de Octubre, si el señor conde de Romanones puede trampear todo el verano en el Poder, se ha dicho que al Gobierno actual sustituirá, con el decreto de disolución de Cortes, don Melquíades Álvarez.

Ignoramos el fundamento que pueda tener este rumor que con gran insistencia viene circulando, pero nos resistimos a darle crédito; pues lógicamente pensando ante una nebulosa que todavía no ha adquirido forma, como es el futuro partido que ha de acaudillar el señor Álvarez, y el partido conservador, vigoroso y disciplinado, con hondas raíces en el país, la elección no debe ser dudosa.

Es más; las últimas manifestaciones de la opinión pública ahusan un movimiento hacia las derechas, sin que quepa decir que en ellas hubo juego de cubilete por parte de nuestros gobernantes, pues liberales son los que se hallaban al frente del Poder, y no de los que se distinguían por sus aficiones hacia los elementos conservadores.

El país, en los actuales momentos, no quiere gobiernos radicales; cree que el sosiego y el bienestar de la nación solo puede dársele un gabinete que represente las ideas de las clases conservadoras.

El conde de Romanones tiene, entre otros, un amigo que es especialista, ó se tiene por tal, en materia de finanzas. Los amigos del conde son casi todos especialistas en algo: ó en chanchullos electorales, ó en chanchullos administrativos, ó bien descuelan en alguno de los ramos en que no alcanza más altura que la del zapato el buen conde de Romanones.

Hay que reconocer que éste sabe buscar lo que necesita y congraciarse con los que teme. Ovejero y Alcalá Zamora, pongo por caso, podían decirnos cómo se elaboraron algunos decretos y cómo se prepararon algunos discursos que quizá no tuvieran del conde ni lo que de doña Elvira el blanco y el carmín que añaban su rostro.

Pues bien: el amigo financiero del conde es el señor marqués de Cortina, vicepresidente de la Cámara baja, de lengua fácil, de pluma suelta, de gran estómago y mucho mundo. ¡Por algo

le echaría el ojo y se enamoraría de él el conde de Romanones!

Este señor marqués de Cortina quiere subir como otros suben y triunfar como otros triunfan y sabe perfectamente que para subir y triunfar cuando no se es hijo, ni yerno, ni sobrino de las familias privilegiadas, no hay más que un arma, ó más exactamente dicho, dos: la lengua y la pluma; la lengua para adular y la lengua para morder; la pluma que acaricia ó la pluma que raja. Y el señor marqués de Cortina posee, por su suerte, estos dos instrumentos, según acaba de demostrar desde las columnas de *La Actualidad Financiera* con un artículo del que se ha hablado tanto como del pleito de los disidentes y del que aparta duros extractos.

¿Qué dice el flamante marqués de Cortina? Dice que para poder remediar las erróneas iniciativas de arriba, será menester que empiece el sacrificio por las alturas, y que al igual que en 1899 renunciaron sus cesantías los ministros, entre la potadora con denuesto en el árbol frondoso del personal barocrático y ceda el monarca unos millones de su lista civil; que con cinco en vez de los ocho tendría muy bastante, según el marqués de Cortina, el jefe del Estado de un país pobre para cubrir con holgura y aun con brillantez sus necesidades.

No hay que decir que con la inesperada y terrible salida de su gran amigo, el conde está que parte clavos.

Así vienen las cosas, señor conde de Romanones. Creía su merced que metiéndose con el catecismo y con la Misa del Espíritu Santo, no habría liberal que chistara, y ya ve usted, señor conde, como se equivoca. Ya hay liberales que la han emprendido con usted. Ya hay también liberales que se meten con la asignación de la Corona. ¡Qué se le hemos de hacer, señor conde de Romanones!

LA PARADA SEMENTAL DE GANADO VACUNO

Instalada en esta capital la parada de sementales para ganado vacuno y de cerda que la Dirección general de Agricultura, minas y montes se ha servido conceder a esta provincia, con el fin de fomentar esa clase de ganado y estimando de gran importancia los beneficios que pueda reportar; la Comisión ha acordado publicar esta circular en el «Boletín oficial», interesando a los alca-

des de los pueblos para que por los medios que mejor estimen lo den la mayor publicidad posible, al objeto de que llegue a conocimiento de su respectivo vecindario, debiendo advertirles que el servicio es completamente gratuito y durará próximamente hasta mediados de Septiembre.

Segovia 30 de Junio de 1913.—El vicepresidente, *Higinio Arribas*.

Nota. Dicha parada, compuesta de un toro raza Suiza, para carne y ordeño; un toro raza Hereford, para carne y trabajo (forma pesada); un toro raza Angus, para carne (ternera de degüello); un toro raza Ayshire, lechero; un cerdo raza Berkshire, de estabulación; y un cerdo raza Yorkshire, de estabulación; se encuentra instalada en el Paseo Nuevo de esta capital (antiguo Velodromo.)

Convocatoria

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

Por la presente se convoca a los señores maestros del partido a la reunión general reglamentaria que se celebrará el día 13 del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana, en el local de costumbre, rogando a todos encarecidamente la asistencia a dicho acto.

Sepúlveda 1.º de Julio de 1913.—El Presidente, *Angel Prieto*.

Noticias militares

ARTILLERIA

Pensiones de cruces.—La de cinco pesetas por agrupación de varias cruces rojas al sargento Antonio Manzano Castro.

Excedencia.—Pasa a esta situación por haber sido nombrado profesor de la escuela militar de la representación del Tiro Nacional en Guipúzcoa, con arreglo a la Real orden de 13 de Febrero último, el capitán don León Carrasco Amilivia.

Abonos de tiempo.—El de un año, once meses y once días para los efectos de extinción del tiempo de obligatoria residencia en Africa, al primer teniente don Luis Marín Gallego.

Desestimadas.—Lo han sido las instancias en que solicitaban abonos de tiempo los sargentos de Artillería Francisco Pina y Leandro Barrios; ingreso en la clase especial para el ascenso a segundo teniente (E. R.) el sargento de Artillería Casimiro Martínez Moción, y concesión de la cuota final del primer período de reenganche, al brigada de la misma Arma Amador Vázquez Martínez.

OPICINAS MILITARES

Abonos de tiempo.—El del que sirvió como escribiente supernumerario en los Archivos del Ministerio, para los efectos de retiro, al oficial segundo don Castor Ojano Sarasola.

Recompensas

El «Diario Oficial» publica hoy una extensa re-

lación de clases é individuos de tropa, á quienes se concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, por servicios prestados en Melilla durante la última campaña.

El precio del trigo

He aquí el precio del trigo en los mercados reguladores durante la última semana: Badajoz, Barcelona, Córdoba, Medina del Campo y Sevilla, 53 reales fanega; Arévalo, Salamanca y Valladolid, 52; Medina de Rioseco, 51; Burgos, Palencia y Zamora, 50.

Promedio con relación a la semana anterior, 51'83.

Por las víctimas de la guerra

La acción militar que España está desarrollando en Africa, ha dado lugar, desgraciadamente, á nuevas víctimas, que han llevado el dolor y el desconsuelo á otros tantos hogares.

Las Juntas, que merced á la iniciativa de nuestra Augusta Soberana, se constituyeron para llevar algún alivio á tanto pesar, desean en lo posible poder atender á las familias de aquellos que han perdido su vida en defensa de la Patria y secundando las instrucciones recibidas de la Central admitirán todos los donativos que espontáneamente se ofrezcan para tal fin.

Desde Peñafiel

Noticias de la localidad

El solemne triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrado en el templo de Santa María los días 27, 28 y 29 del actual, no ha dejado nada que desear: comunión general, nutridísima; sermones excelentes, y procesión ordenada y encantadora: un gran éxito, en fin.

—Principia la recolección del trigo y demás cereales; hay en conjunto una cosecha más que regular; tiempo espléndido y precios sumamente caros.

Corresponsal.

30-VI-1913.

El Rey y el incendio de Avila

El Rey ha querido conocer de manera cierta la magnitud del incendio ocurrido en la vecina ciudad de Avila.

Para este objeto comisionó á su ayudante, el general don Gabino Aranda para que

desde La Granja se trasladara á Avila, verificándolo ayer en automóvil.

Allí fué recibido dicho general por las autoridades, que le acompañaron al lugar de las casas incendiadas, enterándose minuciosamente de toda clase de detalles.

Desde allí se trasladaron al Ayuntamiento.

El general fué recibido por todos los concejales.

Al penetrar en el salón, el numeroso público que allí había saludó al general con un aplauso cerrado.

Ocupó la presidencia y manifestó que llavaba el encargo de S. M. de enterarse de todo lo ocurrido y expresar su sentimiento.

Después dijo que Don Alfonso, habiendo anteayer con el conde de Romanones le hizo presente la necesidad de dotar de aguas á Avila.

El público acogió estas palabras con grandes aplausos.

El Gobernador y el alcalde, hablaron después para expresar su gratitud al Rey en nombre del pueblo.

Los Secretarios de Ayuntamiento

MEMORIA leída por el Tesorero de la Asociación don Juan Rivero Villoslada en la Junta general de la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamiento celebrada el 28 de Junio último:

Señores: Ha transcurrido un año desde que, en este mismo salón tuvimos la inmensa satisfacción de vernos reunidos en la asamblea que celebramos bajo la presidencia, de nuestro distinguido amigo señor García Zamarrigo, que tantas pruebas nos viene dando de compañerismo con su trato afable y sincero en él tan peculiar y con la acertada dirección del cargo que mercedamente le confiamos unánimes, dada su vasta ilustración.

Nos vimos así mismo honrados con la no menos distinguida personalidad del director de la «Revista de los municipios» don Julio de Lanzas; y todos, presentes, representados y adheridos, dimos patentes muestras de que estábamos dispuestos á trabajar, á llevar nuestro granito de arena á esa obra urgente como necesaria, como lo es la de restaurar la tan decadente clase nuestra.

Si, á trabajar por nosotros mismos, pues que, de no hacerlo vendría la inevitable ruina. ¿Se han cumplido estas palabras ó promesas? ¿Existen pruebas palmarias de lo que nos propusimos?

Esto es lo que me propongo demostrar en el acto que aquí nos congrega, y para ello escribí una sucinta memoria por la que podreis juzgar y ver claramente la mar-

para mí de resolver, como todas las que había hecho hasta entonces, cuando mis ojos tropezaron un tercer objeto más digno de fijar mi atención que todos los demás que ya había encontrado.

Era el retrato de un hombre cogido sobre el reclinatorio.

Aquel lugar tan oscuro se iba animando. Después de las huellas del drama aparecían las personas.

El hombre de quien el lienzo reproducía las facciones era joven y realmente hermoso; no obstante su aspecto tenía algo de extraño que impresionaba.

Vestido de negro, con la mano derecha oculta en su pecho, inclinaba melancólicamente los ojos hacia un punto invisible del horizonte.

Su brazo izquierdo colgaba á lo largo de su cuerpo con una elegancia perfecta, elegancia que caracterizaba toda su persona.

Su tez era pálida, la nariz recta, las cejas oscuras y los ojos grandes, vivos, penetrantes, velados por pestañas de una longitud extraordinaria.

Los cabellos y la barba, cuidadosamente cortados eran negros como el ébano.

Respecto á los labios, cuyo examen es tan interesante en el análisis psicológico de las fisonomías, desaparecían bajo los bigotes largos y ca-

La primera no servía sino para granero de frutas y no contenía muebles ni adorno alguno.

La segunda, más espaciosa, se componía de dos habitaciones: un cuarto de dormir muy pequeño y una especie de despacho.

Esta parte separada del cuerpo del edificio, descubría en las costumbres de sus habitantes un contraste completo con las demás partes del castillo.

La cama era de hierro, estrecha y bajita de una sencillez mezquina, y en lugar de espejo ocupaban su sitio anticua de la chimenea todos los «petrechos» de caza así como una multitud de pipas colgadas en las paredes revelaban las aficiones rudas y viriles del que allí habitaba.

Unos grabados de casa, desde la tímida liebre hasta el temible tigre de Bengala, completaban el conjunto.

No me detuve mucho tiempo en la torrecilla porque allí no había de hallar lo que yo buscaba.

Lo que ardía en deseos de encontrar era el cuarto de la muerte, el santuario de Olotida.

Las habitaciones de la castellana se hallaban en el piso principal. Una puerta que al subir no había notado, me condujo á ellas.

¡Qué diferencia entre estas y la que primero había visto! Todo lo que aquella tenía de grave y sombrío tenían estas de alegres y por decirlo así juveniles.

cha de nuestra asociación y de todos los asuntos que han pasado por ella y ha intervenido durante el año 1912-1913, reclamando una vez más vuestra indulgencia, porque desde luego no cumpliré como debiera esta misión que, sin méritos para ello, se me confió. Y me habreis de dispensar de comienzo por una nota triste, pero que creo un deber ineludible el consignarla.

En el año que ha pasado, tenemos que lamentar la muerte de tres queridos compañeros asociados: el secretario de Navares de Ayuso, el de Castrillo de Sepúlveda y el de Zarzuela del Monte, este último, en particular, amigo antiguo, que tanto me distinguió y yo me honré con su amistad.

¡Descansen en paz!... Murieron como el soldado, en el cumplimiento de su deber; pues si éste defendió la Patria, aquéllos defendieron, trabajaron y velaron por los intereses del Estado con el desempeño de su difícil y espinoso cargo, existiendo la sola diferencia de que mientras el soldado español se le concedieron honores y recompensas (bien merecidos, por cierto), al secretario español también (que es asimismo muy acreedor a recompensas y atenciones), sólo se le ha condecorado hasta ahora, al final de su jornada... el sepulcro, porque esto hay que dárselo por fuerza.

Respetemos nosotros la memoria de dichos finados; no dejemos a los muertos tan «solos» como dijo Becquer, y para que así no sea, yo propongo que, en el acta de la sesión de este día, conste nuestro sentimiento más profundo por la pérdida de esos compañeros que compartieron con nosotros todas las vicisitudes porque atravesaron en su larga como desgraciada hoy carrera secretarial.

Perdonadme si esta expansiva manifestación, hija de mis sentimientos de cariño hacia el compañero, no la habeis considerado oportuna ó propicia en esta reunión.

Y paso al objeto principal de lo que me propuse.

Redactados los reglamentos de esta Asociación con la aprobación de la misma y del señor Gobernador civil de la provincia, se remitieron como todos sabeis, con atentas circulares, lo mismo a los señores secretarios asociados que, a los que aun no lo estaban y esto, como no podía menos de suceder, dió y está dando el resultado apetecido y satisfactorio.

Contamos en la actualidad con 193 asociados, á saber:

De los 64 pueblos ó Ayuntamientos que tiene el partido de Segovia, se han asociado 38.

De los 51 con que cuenta el partido de Cuéllar, se asociaron 40.

De los 41 que tiene el partido de Riaza, son socios 33.

Sepúlveda que cuenta con 63 Ayuntamientos se asociaron 62.

Y por último el partido de Santa María de Nieva que tiene 52 Ayuntamientos, se hallan asociados 20 secretarios.

En resumen: 275 pueblos, 193 secretarios asociados, faltan por ingresar 82; habiendo recibido hoy satisfactorias noticias de muchos de estos que piensan realizarlo á la mayor brevedad posible.

Como habeis observado, el partido que más asociados cuenta, es el de Sepúlveda y el que menos, el de Santa María de Nieva.

Yo felicito y debemos felicitar todos al partido de Sepúlveda por su distinción.

Hemos de seguir procurando se incorporen esos pocos que nos faltan y yo ruego á los de los partidos respectivos aquí presentes y en especial á los de Santa María que parece, según esta estadística, demuestran ser un poco perezosos ó indiferentes, les hagan desistir á los compañeros de esa in-

diferencia y vengan todos á sumarse en nuestra lista de socios.

La recaudación de cuotas se ha hecho efectiva no del todo aun, en esta Tesorería, habiendo ingresado 412 pesetas; de las que corresponden 196 á cuotas de entrada y 216 á cuotas de primer trimestre, hasta el día de ayer, faltando por ingresar 937'50 pesetas (salvo error ú omisión) de señores ya asociados; habiendo importado los ingresos 419 pesetas y los gastos 322'30, queda una existencia de 186'70 pesetas, según se demuestra en la cuenta de caudales que está sobre la mesa.

(Continuará)

La Corte en La Granja

El estado de salud de S. M. la Reina

Su Majestad la Reina Doña Victoria y el nuevo Infantito siguen admirablemente. Su Majestad la Reina abandonará el lecho en breve, en vista de su perfecto estado de salud.

La Infanta doña Isabel

Ha llegado la Infanta doña Isabel para despedirse de los Reyes, pues en breve emprenderá su anunciado viaje á Alicante.

Se asegura que la jornada regia terminará del 17 al 22 de Julio.

Corresponsal.

Sucesos locales

Muerte repentina

Ayer tarde ocurrió en esta ciudad un suceso que ha causado bastante sentimiento.

El conocido industrial del barrio de San Millán, Martín de Martín, había estado en Las Navillas, quizá haciendo algún trato en ganado, á lo que se dedicaba frecuentemente.

Regresó á su casa y próximamente á las tres de la tarde se echó á dormir la siesta, encargando á su esposa que le llamaran á las cinco, para ordeñar las vacas.

Un muchacho que tenía de criado, se presentó á despertar á Martín, extrañándose de ver á éste caído de la cama. Le llamó repetidas veces y al no ser contestado, avisó á su ama y á la criada, que acudieron precipitadamente. Todos pudieron comprobar que Martín había fallecido.

La triste noticia corrió enseguida por la vecindad y se dió conocimiento del hecho al Juzgado de Instrucción.

Martín, ha fallecido á consecuencia de un derrame interno.

Esta desgracia ha sido muy sentida en el barrio de San Millán, donde el finado se había conquistado general aprecio por su excelente carácter.

Atropellado por un coche

Ayer, á última hora de la tarde, el coche de la Academia de Artillería, que bajaba del campo de escuelas prácticas, atropelló al niño de siete años Tomás Calleja Arroyo, hijo del conserje de Baterías.

El accidente fué debido, según nuestros informes, á una imprudencia del muchacho. Este fué trasladado en el mismo coche de la Academia á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura y se le aprecia-

ron tres heridas en la pierna izquierda con fractura de la tibia, otras dos heridas próximas y grande hemorragia.

En estado relativamente grave se le trasladó á su domicilio, dándose parte al juzgado.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 25 de la línea de Medina, cerca de la estación de Yanguas, arrolló esta mañana á primera hora el tren mercancías ascendente número 39, al obrero del ferrocarril José Oviedo, de 32 años.

Conducido á la Casa de Socorro se le observó el magullamiento completo de la pierna derecha, con fractura de dos huesos é intensa hemorragia.

Después de practicada la primera cura, se le trasladó en una camilla y en estado grave, al Hospital de la Misericordia, donde le ha recibido declaración el Juzgado, que instruye el oportuno sumario.

La música en los paseos

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- Primera parte
 - 1.º El encanto de un vals, paso-doble..... Straus.
 - 2.º Soldaditos de plomo, valse..... Straus.
 - 3.º La Walkyria, fantasía..... Wagner.
- Segunda parte
 - 4.º Tosca, selección..... Puccini.
 - 5.º Guillermina, gavota..... Mateos.
 - 6.º La Cruz Roja Segoviana, marcha militar..... Peñalva.

EXAMENES DE INGRESO

Academia de Artillería

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Aspirantes aprobados el día 2 de Julio

PRIMER GRUPO.—Don José Armijo y Gallardo, don Jesús Velasco Santas, don Cirio Warleta de la Quintana y don José Sirvent y Dargent.

SEGUNDO GRUPO.—D. Arturo Díaz y Rodríguez, don Enrique Añau y Gómez-Acebo, don Pedro López Perez, don José Carretero de Vera, don Roberto Quiñones y Robles, don Mariano Pinilla Berniño, don Luis Arguilo y Tejada, don Manuel Gancedo Sáenz, don Rodrigo Conde y Diaz Quijada, don Lázaro Conde y Diaz Quijada, don Fernando Olivé Hermida, don Manuel Anisi de Lucas, don Rafael Carbonell Muntó, don Gerardo Agós Ortega, don Fernando Jurado y Góngora, don José Pauso Cabanas, don Gustavo Pérez Navero, don José O'Shea y Verdes Montenegro, don Pedro Socías y Morell, don Mariano Alonso y Moreno, don Eugenio Cobos y Lindemán, don Julio Ruiz de Alda y Miguelez, don Germán Brialos López, don José Espoñeda y Bergerón, don Rafael Esponera Bergerón, don Manuel Ruiz Ojeda, don Francisco Ruiz Ojeda, don Vicente Sintes Fábregas, don Francisco Zuleta y Queipo del Llano, don José Arbex y Pomarola, don José Galán Arrabal, don Eduardo Lasala Aparicio y don Rafael Martínez de Pisón y Nevot.

SEGUNDO EJERCICIO

Gramática Castellana, Francés y Dibujo

PRIMER GRUPO.—Don Miguel Bustamante Sánchez, 7 en Francés y 6 en Dibujo;

don Miguel Martínez del Río, 6 y 6; don Antonio Carmona Pérez, 7 y 5.

SEGUNDO GRUPO.—Don Joaquín Soler y García de Soria, 5 y 5; don José Fraguas y Fernández, 5 y 7; don Andrés Criado y Molina, 6 y 6; don Manuel Domingo Arnau y Alix, 6 y 8; don Rafael Miranda y Dávalos, 6 y 6; don Emilio Caruncho Astray, 5 y 5; don Francisco Javier G. Longoria, 7 y 7; don Leopoldo Graña Alvarez, 6 y 5; don Francisco Araciel Gabayo, 5 y 6; don Fernando Méndez de Vigo, 6 y 5; don José Quintana y Marquecho, 6 y 5; don Manuel de Eguilior y de Hoces, 7 y 6; don Manuel García Pereira, 8 y 5; don Leandro Ferrer Soler, 7 y 5; don Antonio Cervera Cencio 6 y 7; don Antonio Souto López, 8 y 7; don Juan Antonio Ferrer y Fernández, 7 y 6; don Gonzalo García de Bñanes, 6 y 6; don Eugenio Sánchez y García, 6 y 7; don José Palomino Seco, 6 y 6; don José Sáinz Martínez 7 y 5; don Jesús Baus y Picazó, 7 y 6; don Antonio Díez Aauri, 7 y 7; don Angel Gonzalo Victoria, 5 y 5; don Luis Simarro y Puig, 6 y 6; don Lorenzo Ayala y Solano, 7 y 5; don Senén Ordiales González, 7 y 7; don José Medinilla y del Aguila, 7 y 5; don Serapio del Alcácer, 7 y 5; don Julio Ramos Hermoso 8 y 6; don José Bermejo López, 7 y 5.

En Gramática todos fueron aprobados.

Desde Santo Tomé del Puerto

Se han celebrado en este pueblo fiestas con gran entusiasmo y alegría el día 24 del corriente en honor de su ajeño Rosuero San Juan.

El día 23, á las cuatro de la tarde, se anunció la fiesta con un volteo de campanas.

El día 24, á las nueve, se celebró la sagrada misa, en el ajeño que la ermita posee, y estuvo á cargo del respetable cura párroco del mismo don José Ballesteros.

El Ayuntamiento, para más esplendor á fiesta, contrató á los renombrados dulzainers de Cerezo de Arriba «los Boleros», que á los acordes de preciosas piezas bailaban sin cesar los jóvenes, habiendo concurrido á la fiesta infinidad de forasteros, y la rueda del baile la formaban las simpáticas y lindas jóvenes Margarita Sanz, Martina y Antonia García, Emilia Díez, Ventura Cerezo, Cristina y Rufa Mucio, Rufina, María y Modesta Martín, Felipa y Teodora González, Irene Albar, Leonor González, María Añados, Agustina Jiménez, Agueda Moreno, Juliana Cristóbal, Narcisca y Francisca Gil, Juliana Martín, Inés Sanz y otras, cuyos nombres siento no recordar.

Todas ellas lucieron sus elegantes relajos y pañuelos de seda y de Manila.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno.

Un suscriptor.

Los sucesos de Marruecos

La harca leal y la rebelde

Tánger 2.—Un correo-peatón de Alcázar trae esta noticia:

Se han formado dos harcas-rebeldes, estableciéndose una en Zarzal, á cinco kilómetros al Sur de Alcázar, y la otra al Norte de zoco El Arbáa.

Hacia esta parte y zoco T'latza se ha oído fuerte tiroteo, suponiéndose que ha ocurrido entre el segundo de dichos núcleos y la harca leal que manda el Enmiqui.

Tánger 2.— Posterior informe traído desde Alcázar por peatón-correo confirma que ha ocurrido un combate con la harca rebelde, y añade que con victoria completa para las fuerzas nuestras.

Los tiros de los «pacos»

Rincón de Medik 2.—Esta mañana los «pacos» tirotearon á las tropas que escoltaban á los obreros que trabajan en la carretera.

Resultó herido un moro de la milicia voluntaria de Ceuta.

Un tambor herido

En una de las últimas expediciones de heridos llegó á Cádiz procedente de Larache, el tambor del batallón expedicionario de Infantería de Marina, Diego Ponce Torrecilla, que es un verdadero héroe.

Ponce, que es natural de un p'urb'o almeriense, lleva diez y siete meses de servicio.

Cuando su compañía, la primera del batallón, que manda el capitán don Luis Martí, dispusese que saliera á operaciones, Ponce Torrecilla se ofreció voluntario, siendo aceptado su ofrecimiento.

Ha estado en fuego tres veces: en los combates del día 12, en T'Zenin; el 18, en Arbáa, y el 22, en Alcázar. En este último

recibió su bautismo de sangre y sus hechos heroicos han sido desconocidos hasta ahora.

El citado día 23 del actual, hallándose con su compañía haciendo fuego en orden desplegado, una bala arrebató la vida de manera instantánea, al héroe teniente don Jose Pereira.

Torrecilla estaba ya herido en la tibia izquierda: vió que el moro que le había disparado, en unión del que á su teniente había matado y de otro enemigo más, se acercaban, indudablemente, para apoderarse del cadáver del señor Pereira, y en el acto, rapidísimamente, el tambor de Infantería de Marina recogió el cuerpo inerte del valeroso oficial, llevándole á lugar seguro, y evitando, por tanto, que los moros consumaran la hazaña que pretendían realizar.

Entre tanto, Ponce fué herido de nuevo, en la misma pierna.

El valiente soldado se apoderó de un talego que contenía 300 balines, que entregó á su capitán. Ponce Torrecilla hizo más; consiguió ser un verdadero héroe, dando muerte á aquellos tres moros.

Su capitán, don Luis Martí, empleando la bolsa de curaciones que el soldado llevaba, le practicó en el mismo campo la primera cura.

Ponce Torrecilla será propuesto por el jefe de su Cuerpo para que se le conceda la Cruz de San Fernando.

DE SOCIEDAD

Viajes

De paso para San Miguel de Bernuy, su pueblo natal, se halla entre nosotros el virtuoso canónigo de Cuenca, don Pablo Pascual.

—Se encuentra en esta capital el capitán de Artillería, tan estimado en Segovia, don Antonio León Manjón, que tiene su destino en Sevilla.

—De Valencia ha llegado el capitán de Artillería, director de una importante Academia preparatoria, don Manuel Valenzuela.

—Se halla en esta ciudad el distinguido ingeniero de Obras públicas, jefe de la oficina de Palencia, que lo fué de la de Segovia, don José María Sainz.

Por el alma del Prelado

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral, solemne función de Cabo de Año, en sufragio del alma de nuestro virtuoso Prelado (q. g. h.)

—El próximo sábado, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Martín, se dirá una misa en sufragio del fallecido Obispo de la Diócesis, costeada por la Asociación de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Traslado

Ha sido trasladado á la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Segovia, don Florentino Soria González, que lo es de Baeza.

El teniente Acosta

Ha salido de Cádiz, con dirección á Segovia, el teniente de Artillería don José Acosta, herido en los combates de Larache.

El señor Acosta viene muy mejorado de las heridas que recibió y aquí, al lado de su familia, atenderá á su completo restablecimiento.

El Obispo Benlloch

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Balaguer, el ilustrísimo señor Obispo de la Seo de Urgel, don Juan Benlloch, que de tantos respetos goza en Segovia.

El señor Benlloch ha quedado muy reconocido á la distinción de que le han hecho objeto sus diocesanos.

El veraneo

Ha llegado á San Rafael la distinguida esposa de don Leopoldo Serrano.

—A Segovia han llegado don Pedro López Martínez, don Pedro Manjón Palacio y don Manuel López Younger.

La Hacienda pública

Artículo comentado

Refiriéndose á la campaña que días atrás realizó «El Imparcial» acerca de la situación de la Hacienda pública y sus remedios, escribe «La Actualidad Financiera»:

«La teoría es ésta. La situación de la Hacienda pública es insostenible. Vamos rápidamente á la bancarrota y al caos y hemos agotado el crédito; pero como no cabe pensar en repudiar las obligaciones que sobre nosotros pesan, hay que decidirse á hacer un nuevo sacrificio como el del año 1899, Subir todos los tipos tributarios y crear, á

El cuarto de dormir estaba tapizado de «persia» clara, un dibujo encantador y con el cual armonizaban los muebles hasta en sus menores detalles revelando á la mujer joven, elegante y hermosa, como la corola de una flor revelaba su perfume.

Jardineras, sillones, una «chaise-longue», á su lado un bordado de cañamazo sin acabar, mil monedas en tofas partes y todo de un gusto exquisito, constituían la parte risueña de aquella habitación fresca y casta como una joven recién casada.

El lecho y lo que le rodeaba representaban su lado dramático.

Allí no había huella alguna de suicidio, pero sí todas las de la muerte: un paño blanco cubría por completo la cama.

El almohadón largo, pero sin almohadadas encima, ocupaba la parte superior de ésta, y á los pies un círculo amarillo se había consumido en el orificio del gran candilero de bronce que lo contenía.

Los muebles apartados al otro extremo de la habitación dejaban un ancho espacio libre alrededor de la cama.

Sobre la alfombra hallé un sombrero y unas botas. Estos últimos eran gruesos y parecidos á los que sirven para sujetar en Francia los ferrocarriles.

—Aquí han debido amortajar á Otiolide —me dijo.

Y me apresuré á salir de aquella habitación, dominado por una emoción fácil de comprender.

Enseguida penetré en un oratorio de una severidad completa, pero sin afectación: un reclinatorio de encina esculpido era el principal mueble que allí había.

Junto á él yacía en el suelo una cosa gris de forma extraña, y que al principio no pude definir.

Inclinéme hacia aquel nuevo enigma.

¡Cosa rara! Era el esqueleto de un perro.

¿Habría sido olvidado allí por sus dueños, indiferentes por la suerte de aquel pobre animal ó desahogado transformado por los acontecimientos, para pensar en él?

Era probable.

Pero, ¿cómo aquel perro cuyo esqueleto me demostraba que no habían de faltarle más que unas ruedecitas para ser un encantador juguete; cómo aquel pequeño ser, que debían querer por su sencillez, había ido á morir en aquel oratorio junto al reclinatorio de la castellana y cómo el su dueño supiera haberse ido pañal perdón de una falta á su joven dueña?

Me perdía en estas suposiciones tan imposibles

estilo de Alemania, el impuesto progresivo sobre el capital.

No investiguemos de donde salen esas iniciativas y nos limitaremos a consignar unos cuantos hechos.

Los sacrificios de 1899 fueron cruentos; llegamos a tipos tributarios desconocidos en Europa por lo elevados, y todos han perdurado, unos con y otros sin disimulos.

Aquellos sacrificios nos los impusieron desgracias que envió el cielo sobre la Patria.

En la situación creada ahora no podrá nadie afirmar que haya otra cosa que la equivocada iniciativa de arriba y la incomparable y bochornosa platiitud de abajo.

A pesar de esas trascendentes diferencias y aún admitiendo la paridad de casos, para poder exigir de los ciudadanos nuevos sacrificios sería imprescindible proceder como se procedió en 1899.

Y entonces se empezó por dar el ejemplo desde arriba: se introdujeron 24 millones de economías en el personal; los ministros renunciaron sus cesantías; la reina regente abandonó un millón de la lista civil.

Después en el nuevo reinado de don Alfonso XIII, no se mantuvo la donación del millón y la lista civil volvió a siete millones, más las pensiones de reinas, príncipes e infantes.

Pero como todos los aumentos de tributos de 1899 han subsistido, el Gobierno para establecer otros nuevos deberá aconsejar a S. M., no solo que mantenga aquella cesión, sino que la amplíe y deje reducida la lista civil á cinco millones, cifra más que suficiente para vivir con esplendidez en una nación esquilimada y proporcionalmente superior á la que cobran todos los jefes de Estado del mundo.

Es seguro y podemos afirmarlo, porque nos consta, que en el Congreso no podrá discutirse el plan que traza «El Imparcial» sin que á ministros y exministros se les planteen con toda claridad esas cuestiones».

Acción-Católico-Social

La junta provincial provisional organizadora de la Acción Sindical queda desde esta fecha constituida, habiendo cubierto las vacantes que en la misma existían por fallecimiento y ausencia, en la forma siguiente:

- Presidente.—Don Doroteo Lotero.
- Vicepresidente.—Don Mariano Larios.
- Consiliario.—Don Eugenio Sanz.
- Director gerente.—Don Julián J. Lázaro.
- Tesorero.—Don Isaac Serrano.
- Vocales.—Don Agapito de Marcos, don Gregorio Martín Gil, don Hipólito Ayuso y don Antonio San Martín.
- Secretario.—Don Pío de Frutos Córdoba.

Vicesecretario.—Don José M. García. Dispuesta la misma á realizar la obra emprendida ha acordado abrir de nuevo la oficina de once de la mañana á una de la tarde en el domicilio social Circulo Católico de Obreros (Seminario 4), estando al frente de la misma el vocal don Agapito Marcos Conde, en unión del secretario y vicesecretario.

Tenemos antecedentes de que personas respetabilísimas en asuntos financieros se hallan estudiando en unión de los iniciadores los Estatutos y Reglamentos que en breve se presentarán en el Gobierno civil de la provincia.

Una vez más nos congratulamos de ver sigue adelante obra tan necesaria en esta provincia, en favor de los agricultores y que deseamos ver realizada.

Instrucción pública

Voto de gracias
La Junta local de Cubillo, después de celebrados los exámenes escolares y en vista de su buen resultado, ha concedido un voto de gracias al profesor don Francisco del Fresno.

Antecedentes profesionales
La Junta provincial de Salamanca, remite los de bastantes maestros.

Documentos
Se reciben los documentos para el expediente personal de varios maestros.
Doña Vicenta Ibáñez, maestra de Adrados, solicita prórroga para enviarlos.

Novena á la Virgen del Carmen

El día siete dará principio en la iglesia de los Carmelitas Descalzos, el solemne novenario que la Comunidad de PP. Carmelitas de esta ciudad, la venerable Orden Tercera, Semana devota, cofrades del Santo Escapulario y otras personas devotas consagran á su excelsa reina y amantísima madre del Carmen.

El orden de los cultos será el siguiente:
Por la mañana.—A las ocho, misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium; á continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir á otra hora.
Por la tarde.—A las seis y media, santo

rosario, invocación á la Virgen, sermón, novena, gozos. El día 12 sábado, y el 15, se cantará salve solemne.

Predicarán todas las tardes los reverendos padres Carmelitas.

Día 16 de Julio; festividad de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete, dirá la misa de comunión general el muy ilustre señor don Claudio Deza, dignidad Maestrescuela de esta S. I. C., en la que se cantarán preciosos motetes; á las diez y media, tercix cantada, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto; se cantará por un nutrido coro de voces, la grandiosa misa de bajos, en mi bemo!, del inmortal maestro don Hilarión Esriava, oficiando los reverendos padres Dominicos. El panegírico estará á cargo del R. P. Fr. Casimiro Fuentes, Franciscano. Por la tarde, á las seis, rosario, sermón, que predicará un R. P. Carmelita, bendición Papal, procesión al Santuario de la Fuencista, en el que se cantará la salve, terminando estos cultos con la despedida á la Virgen en su propia iglesia. Durante la procesión tocará la música de la casa de Beneficencia.

La música estará á cargo de don Luis Azcona, maestro de capilla de la S. I. Catedral.

Los exploradores segovianos

Aviso de interés

Los exploradores que deseen tomar parte en la excursión del domingo próximo á La Granja, deberán inscribirse hasta mañana á las ocho de la noche, en el domicilio social.

Pasado este plazo, no se admitirán nuevas inscripciones, pues el comité necesita organizar dicha excursión con la debida oportunidad.

SUETOS

Fallecimiento

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos la noticia de haber fallecido el señor don Gregorio Gonzalo Albertos, que accidentalmente se encontraba en esta Capital con su hermano el conocido industrial don Pedro Gonzalo.

A este señor y demás familia del finado, expresamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Las mesas electorales

Hoy se han reunido en los colegios electorales las mesas respectivas, con objeto de recibir los talonarios del nombramiento de interventores y suplentes para la elección del domingo.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de señores concejales.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes**, en envases de origen. Rechúlese toda imitación.

Un camino vecinal

El jefe de Obras públicas de esta provincia, don Agustín Ruiz, ha inspeccionado el camino vecinal que, partiendo de la carretera de Boceguillas, se dirige á Bernuy de Porreros, quedando satisfecho de las obras, que han sido ejecutadas por el contratista don Timoteo Polo.

Misa

Mañana día 4 y á las ocho y media de su mañana, se tendrá, en el altar de Santa Bárbara de la parroquia de San Martín, la misa rezada, que en sufragio de sus asociadas difuntas, dedica mensualmente la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artileros.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistido Jacinto Inés, de 58 años, de una erosión en la articulación húmero-cubital derecha, producida por una caída casual.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de María de María Sanz, de 40 años, casada, y Jerónima Ogueras García, de 56 años, casada.
Nacimientos, ninguno.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 18, de la calle de Ochoa Oadátegui, compuesta de piso bajo, principal y segundoy tiene agua corriente.

Para tratar con don Manuel Migue, calle de Caballares, tienda, Segovia.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

Consejo en Palacio

El Rey llegó á Madrid á las diez y media de esta mañana, y á las once se reunió el Consejo de ministros bajo su presidencia.

El señor conde de Romanones, en su discurso, se ocupó principalmente de los asuntos de Marruecos.

Después habló del próximo viaje de Mr. Poincaré á Madrid y de los proyectos militares de Francia, Inglaterra y los países Balkánicos.

Otros asuntos

Los ministros de la Guerra y Fomento dieron cuenta al Rey de varios asuntos de sus ministerios.

Regreso del Rey

S. M. el Rey emprenderá el regreso á La Granja esta tarde á las cinco.

Ascenso del coronel Berenguer
En breve será ascendido á general de brigada el coronel Berenguer.

Se pondrá al frente de una brigada formada exclusivamente por fuerzas indígenas.

Habla el presidente

Ha manifestado el Jefe del Gobierno que aun no se han firmado los nombramientos de director general de Comunicaciones y subsecretario de Instrucción pública.

Se da como seguro que serán nombrados el señor Armiñán para la Dirección de Correos y don Fernando Weyler para la subsecretaría.

A última hora han surgido dificultades para el nombramiento de director de Comunicaciones.

Tampoco se ha firmado la combinación de gobernadores.

La Corte á San Sebastián

A mediados de mes emprenderá la Corte el viaje á San Sebastián.

Como ministro de jornada irá el de Estado.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando director general de los registros á don Vicente Cantos.

Canónigo de Jaen, á don Pedro Poveda.

Varios indultos de penas leves.

De Gobernación

Admitiendo la dimisión al secretario del Gobierno de Madrid don Antonio Combrano.

Nombrando para sustituirle á don Manuel Fernández.

De Larache

Un combate

El general Fernández Silvestre telegrafió dando detalles del combate librado ayer con los moros.

Dice el referido general que aprovechando la coincidencia de encontrarse en Tzolatza las columnas de Arcila y Alcazar, dispuso una operación por la cabila de Benigolpet.

Una columna al mando del teniente coronel del batallón de Figueras ocupó las alturas de Tuarmazazur y la segunda columna bajo su dirección se encaminó á las alturas «Tuarota».

El enemigo se dispersó al ver las fuerzas, marchando en varias direcciones.

Apoiada por la segunda columna, inició la primera un movimiento envolvente cerca del río Therna, ocupando las alturas de Mogador.

Las tropas quemaron 18 aduarez é hicieron al enemigo muchas bajas. Los moros abandonaron en el campo cuatro muertos con armas y municiones.

Además cogió varias acémilas, de

documentos y correspondencia del Raisuli.

El telegrama no dice nada de nuestras bajas.

Varios moros han solicitado el perdón, que no se les concederá hasta que lo pidan los Jefes de las cábilas.
CORRESPONSAL.

VENTA

Se hace de un piano en buenas condiciones.

Informes en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Cursos independientes clasificados y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 18'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'25 pesetas fanega.
Cebada, á 9'75 id. id.
Algarroba 10'00 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 40 id.
Id. de 2.º id. id., 39 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id., de 8'00 id.
De 3.ª id. id., de 8'00 id. 7'00 id.
Cebada, id., 9'50 id.
Algarrobas 10 id. id.

AREVALO

Trigo, 52 y medio y 58 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 36 id. id.
Algarroba, á 38 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal fuertes calores.

Corresponsal.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id., 10'50 id.

Corresponsal.



EL SEÑOR

D. Gregorio Gonzalo Albertos

Ha fallecido hoy 3 de Julio de 1913

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Pedro Gonzalo Albertos; hermana política doña María Victoria Palomar; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar mañana 4, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Millán, y acto continuo á la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, San Francisco, 14, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

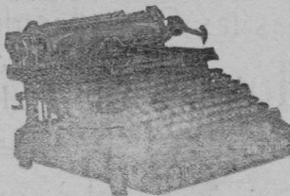
No se reparten esquelas.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

CERVANTES, 23 Y 25

Se abrirá de nuevo mañana la liquidación y para terminar los géneros existentes, se venderán á precios increíbles.

Acudid á tiempo, pues solo ha de durar cuatro días.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, exactitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evita su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hiposecreción sebácea (saborrea, pelo grasiento), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), microbios, específicos tibia pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (fija), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tisis, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabellado.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España á pesar de llevar en explotación solo un año.



SEÑORITA JULIA

Hija y heredera del autor del «Producto Santos»

A petición de algunos señores, el señor Santos se ve obligado á permanecer en Segovia (Hotel Comercio), hasta el día 4 de Julio.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica

San Bernardo, 36.--Madrid



¡¡ TOMÉ USTED !!
la verdadera
Lampara

ECONOMIZADORA
é IRROMPIBLE de
alambre estirado

EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios é gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Acelriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Anzquera, Influenza.

OPARIA, S. DE VIAL, S. DE VIAL Y S. DE VIAL

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el estreñimiento, Váridas, Hemorroides, Leucorrea, Sida, Aliento Pérido, Dolor de Cabeza, y Digestión, Depresión, Flat del hígado, ictericia, y los desórdenes que dependen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allicock Marca Aguija

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co. BARCELONA.

¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden á plazos en todo el mundo!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

“REMINGTON,” Moch. C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

BARCELONA.--Valencia, 211

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	83.880.584 98
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	115.689.584 98
Si nuestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	861.957.816 0
Capitales asegurados, francos.....	21.750.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Aprobada autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago